

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico
DEFINICIÓN	Población que está matriculada en educación técnica y tecnológica (incluye Institutos Técnicos y Tecnológicos y educación técnica y tecnológica realizada en otros establecimientos de educación superior), expresado como porcentaje de la población de 18 a 22 años de edad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$TBMETT_{18-22} = \frac{PM(ITT + ett)}{Pob_{18-22}} * 100$	
Donde:	
<i>TBMETT</i> ₁₈₋₂₂	= Tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico
<i>PM(ITT + ett)</i>	= Número de personas matriculadas en educación técnica y tecnológica (incluye Institutos Técnicos y Tecnológicos y educación técnica y tecnológica realizada en otros establecimientos de educación superior), en el año (t).
<i>Pob</i> ₁₈₋₂₂	= Total de personas de 18 a 22 años de edad, en el año (t).
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula.- La matrícula es el acto de carácter académico administrativo mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante regular, a través del registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en un período académico determinado y conforme a los procedimientos internos de una Institución de Educación Superior. La condición de estudiante se mantendrá hasta el inicio del nuevo periodo académico ordinario o hasta su titulación. • Educación Superior.- Formación académica y profesional con visión científica y humanista; está integrada por: universidades, escuelas politécnicas, institutos técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de arte y los Conservatorios Superiores de Música¹. 	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>A partir de los registros administrativos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y de las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el numerador, a la población matriculada en educación técnica y tecnológica (incluye Institutos Técnicos y Tecnológicos y educación técnica y tecnológica realizada en otros establecimientos de educación superior) • Para el denominador, el número de personas de 18 a 22 años de edad de acuerdo a las proyecciones poblacionales. • Finalmente para obtener el valor de la tasa, se realiza el cociente entre el numerador y denominador y se multiplica por 100. 	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
<p>El reporte de información que se realiza, está asociado a la culminación del año académico de los establecimientos de educación superior, lo cual difiere del año calendario.</p> <p>La información a nivel de provincia y zonas de planificación corresponde al número de personas matriculadas (oferta) donde se encuentra la matriz de la institución de educación superior (IES) y no a la provincia de residencia del estudiante. Por tanto a este nivel de desagregación no es un instrumento robusto para la toma de decisiones.</p>	

¹ Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

(7)
 CB
 [Signature]

En función de las mejoras en los sistemas de captación de registros administrativos, la serie de datos podrá sufrir variaciones.		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR LAS VARIABLES	Porcentaje	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	En el año 20XX, XY de cada 100 personas del grupo de edad de 18 a 22 años de edad, están matriculadas en educación superior nivel técnico y tecnológico.	
FUENTE DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Registros administrativos, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Proyecciones de población, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Desde 2015	
CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN²	Consejo Sectorial de lo Social-Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).	
FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Junio de cada año	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Nacional
	GENERAL	Sexo
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA	No aplica	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	<p><u>Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021:</u></p> <p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>Meta: Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico al 2021.</p> <p><u>Agenda de Desarrollo 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.</u></p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>Meta 4.3.: De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad,</p>	

² En atención a los procesos de reestructura de la Administración Pública, aquellas entidades que asuman las competencias de las registradas como responsables, asumirán las responsabilidades en cuanto al reporte de este indicador.

CB


	<p>incluida la enseñanza universitaria</p> <p>Meta 4.5.: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>Meta 4.b.: De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.</p>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Estadística de la UNESCO • Glosario de términos del registro administrativo de la SENESCYT 	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	04/08/2017	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	05/11/2018	
CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO	Educación	1.3
HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR	Homologado	
FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR	28/08/2017	
RESEÑA DEL INDICADOR	<p>De acuerdo al Acta N°01 "Mesa Temática de Ciencia/Tecnología, Información y Educación", en reunión del 1 de agosto de 2017, se realizó la presentación de objetivos, metas e indicadores definidos como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021, siendo uno de los compromisos <i>presentar la ficha para determinar la forma de cálculo de: tasa bruta de matrícula en universidades y escuelas politécnicas.</i></p> <p>En reunión del 7 de agosto de 2017 (Acta N°02 "Mesa Temática de Ciencia, Tecnología, Información y Educación"), se incluye como compromiso <i>realizar un ejercicio de separación entre tercer nivel y nivel tecnológico. Enviar fichas metodológicas sobre: tasa bruta de matrícula en institutos superiores y tecnológicos y tasa bruta de matrícula en universidades y escuelas politécnicas.</i></p> <p>En cumplimiento al compromiso, se remite la ficha metodológica y en reunión del 14 de agosto de</p>	

	2017 (Acta N°03 "Mesa Temática de Ciencia, Tecnología, Información y Educación") se acuerda <i>actualizar formato de ficha metodológica y solicitar a Registro Civil el denominador para calcular Tasa bruta de matrícula en educación superior.</i>
ELABORADO POR	Comisión Especial de Estadística de Educación Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Coordinación de Gestión de la Información

P *SP*

Instituciones Miembros de la Mesa Temática de Ciencia/tecnología, información y educación

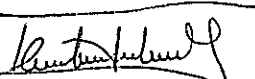
Entidad responsable del cálculo del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico"



Nombre: *DIANA CHOEZ*

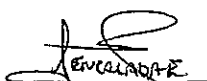
Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Miembro de la Mesa Temática

Entidades miembros de la mesa temática



Nombre: *Cristina Fabara*

Consejo Sectorial de lo Social
Miembro de la Mesa Temática



Nombre: *Estefanía Encalada*
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Miembro de la Mesa Temática

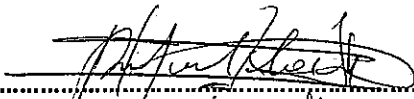


Nombre: *Carlos Bermeo*
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Miembro de la Mesa Temática

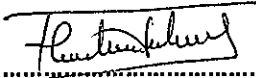
Serie histórica del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico"

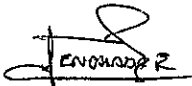
Año	Indicador
2015	5,91%
2016	5,78%
2017	6,91%

Entidad responsable del cálculo del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico"


Nombre: **DIANA CHOEZ**
Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Miembro de la Mesa Temática

Entidades miembros de la mesa temática


Nombre: **Cristina Peabara**
Consejo Sectorial de lo Social
Miembro de la Mesa Temática


Nombre: **Estefanía Encalada**
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Miembro de la Mesa Temática


Nombre: **Carlos Bermeo**
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Miembro de la Mesa Temática